	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 1 de 5
	ACTA NÚMERO 081 (04 JUN 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

JUNIO 04 DE 2.024.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

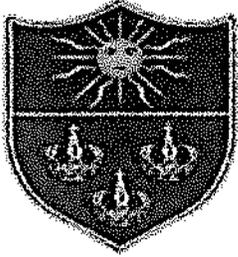
ORDEN DEL DÍA.

1. Himnos.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Lectura de documentos y comunicaciones.
5. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.
4. No se presentaron lectura de documentos y comunicaciones.
5. Propositiones y asuntos varios.
 - 5.1 No se presentaron propositiones.
 - 5.2 Asuntos varios.

Se le concedió la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, tomó la palabra y saludó a todos los presentes. Seguidamente, mencionó que, al

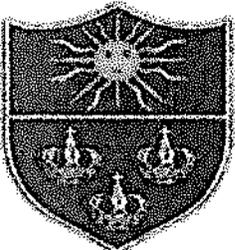
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 5 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 081 (04 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

escuchar a la veedora en salud, EMMA VÉLEZ, quien presentó una situación recurrente en el municipio de Cartago debido a la llegada masiva de personas, incluyendo indígenas y personas sin hogar de otros municipios y departamentos, consideró esencial que esta Corporación se sume al llamado de VÉLEZ. Propuso que las entidades pertinentes, como la Policía Nacional, la Administración Municipal, la Secretaría de gobierno y todos los entes de control, incluyendo la personería del municipio, tomen medidas al respecto, siempre garantizando y respetando los Derechos Humanos. Quintero Herrera subrayó que esta situación no es nueva, sino que ha sido constante, y que las administraciones anteriores han actuado al respecto. Destacó la importancia de la evidencia presentada por Vélez sobre la repetición del problema en los últimos días, mencionando que también hay niños afectados. Por ello, solicitó que se envíen comunicaciones a la administración municipal para manifestar la queja presentada por Vélez. Concluyó su intervención agradeciendo la oportunidad de hablar.

Se le concedió la palabra al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, saludó a todos los presentes. Expresó su preocupación por el mal estado de funcionamiento de varios semáforos en la ciudad, debido a la falta de mantenimiento adecuado. Por tal razón propuso hacer un llamado respetuoso a la Oficina de Tránsito para que aborde esta situación en el Concejo Municipal. Además, resaltó que, según las vigencias futuras aprobadas en el periodo del Honorable Concejo anterior, esta responsabilidad también recae en la empresa EMDU. Por lo tanto, destacó el buen trabajo que EMDU ha realizado en los parques, mencionando que estas áreas se encuentran limpias y bien mantenidas. Sin embargo, subrayó la importancia de que EMDU informe a la Corporación sobre sus funciones, acciones actuales y planes futuros. Agradeció a EMDU por su apoyo en la gestión de parques como el de Santa María y otros, que ahora se ven en buen estado. Seguidamente propuso extender este llamado a las diferentes Secretarías y dependencias, incluyendo la Secretaría de Infraestructura, para conocer el estado y avance de las obras en la ciudad, algunas suspendidas a nivel nacional, y los procedimientos de recursos del Gobierno Departamental para completar el Parque de la Isleta y otros proyectos como el parque de la niñez. Solicitó a la Presidencia que en este periodo de sesiones ordinarias se agilice el proceso de invitar a estas entidades para que expliquen sus acciones pasadas, presentes y futuras, destacando la necesidad de conocer sus planes y cómo contribuirán al progreso y futuro del municipio. Agradeció la atención y concluyó su intervención.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, tomó la palabra y saludó a todos los presentes. Luego, aclaró un punto que causó cierta conmoción el día anterior en las redes sociales. Explicó que el sindicato de

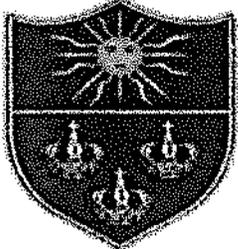
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 3 de 5 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 081 (0 4 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

profesores del magisterio de Cartago había anunciado un plan tortuga y una posible huelga si no se les pagaba a tiempo. En ese orden de ideas explicó que el 31 de mayo, la Secretaría de Educación y la Administración Municipal recibieron una notificación del banco BBVA, encargado de los pagos del magisterio, indicando problemas en su plataforma transaccional. Señaló que todas las transacciones se realizan electrónicamente, tanto los giros de la secretaría como la recepción por parte del banco, y que la plataforma del BBVA presentó problemas ajenos a la administración pública. Esto provocó que algunos docentes no recibieran su pago, aunque otros incluso registraron pagos dobles. La Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda han estado en contacto con los funcionarios del BBVA y se espera que el problema se solucione pronto. Aclaró que el problema no se debe a la falta de transferencia de fondos por parte del gobierno nacional, sino a un fallo interno en la plataforma del banco. Concluyó su intervención agradeciendo la atención de la comunidad y de sus compañeros.

Se le concedió la palabra H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, saludó a todos los presentes. Luego, manifestó la necesidad de invitar al Gerente de la IPS, quien no pudo asistir anteriormente debido a circunstancias atípicas. Subrayó la importancia de escuchar los planes y directrices que seguirá la IPS. Además, sugirió invitar al Gerente de la Terminal de Transporte, al responsable de la obra de la Galería Unión Temporal Plaza y al Gerente del Aeropuerto. Insistió en la necesidad de tener un cronograma preparado con antelación para que los Concejales puedan estar mejor preparados. Propuso que dicho cronograma se haga público mediante flyers, para que la comunidad esté informada sobre las personas invitadas y las fechas correspondientes. También mencionó la importancia de invitar al Gerente del Hospital, al contratista del convenio interadministrativo entre el Ministerio del Interior y el municipio para la instalación de cámaras de seguridad, así como al subsecretario de deportes, subsecretario de cultura y al interventor del contrato de cámaras de seguridad. Subrayó la importancia de la publicidad para mantener informados tanto a los Concejales como a la comunidad, sugiriendo que se emita un boletín con al menos una semana de antelación. Concluyó agradeciendo la atención y asegurando que se cubran todos los puntos necesarios que no se abordaron en el periodo anterior.

Se le concedió la palabra al H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, tomó la palabra y saludó a todos en el recinto. Luego, solicitó invitar al Secretario Jurídico de la Administración Municipal, destacando que la Secretaría Jurídica debe trabajar de manera estrecha y coordinada con el Concejo Municipal. Subrayó la importancia de esta articulación para reflejar adecuadamente los proyectos de la Administración y atender las necesidades de la comunidad. destacó la necesidad

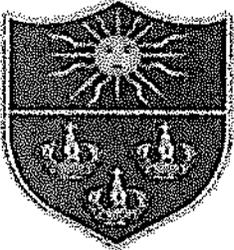
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 5 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (0 4 JUN 2024)	0 8 1 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

de conocer el progreso de los proyectos de acuerdo que se presentarán en los próximos dos meses y cómo ha avanzado la Secretaría Jurídica en sus trámites y estrategias de defensa jurídica. Solicitó a la presidenta que se considere esta invitación lo antes posible, para que el Secretario Jurídico pueda proporcionar un resumen detallado sobre la orientación de la Secretaría, la inversión de recursos y los avances realizados. Concluyó agradeciendo la atención.

Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, tomó la palabra y saludó a todos en el recinto. Luego, expresó que su intervención se dirige a abordar una preocupación ciudadana: ha recibido llamadas y mensajes sobre el estado de la vía hacia Zaragoza - Cartago, frente a Contegral, donde hay unos huecos que han dañado las llantas de varios vehículos. Solicitó que, a través de la Secretaría del Concejo Municipal, se envíe un oficio al programa Vías del Samán, encargado de la gestión vial integral de los corredores Pereira-Cartago-La Victoria. Pidió al Secretario que envíe esta solicitud para evitar accidentes graves en esa zona. Además, solicitó que se envíe una copia a la Secretaría de Infraestructura para que la Administración Municipal también gestione la solicitud ante Invías. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C ANGELICA LEON PULGARIN, tomó la palabra y saludó a todos en la corporación edilicia. Luego, expresó que su intervención sería breve. Aprovechando que el Concejal NICOLÁS mencionó la situación de los semáforos, ella quería destacar un problema relacionado con la inteligencia vial y la cultura ciudadana en Cartago. Comentó que muchos han experimentado esta situación directamente, y mencionó cómo es común ver a personas en bicicleta, moto, carro e incluso taxistas pasándose los semáforos en rojo. Seguidamente relató un accidente reciente en la carrera cuarta con calle segunda, donde dos vehículos colisionaron y falleció una joven de 21 años. Hizo un llamado a la ciudadanía para tomar conciencia sobre este problema, señalando que la situación empeora cada día. Relató cómo el lunes festivo observó a varias personas pasando semáforos en rojo. Razón por la cual invitó a los Cartagüesños a ser más conscientes y sugirió que, con la aprobación del "Plan de desarrollo" y en coordinación con la Secretaría de Tránsito, se generen campañas de concientización. Propuso que los Concejales también salgan a las calles para educar a la gente, y consideró esencial incluir campañas intensivas en instituciones educativas. Además, mencionó un caso donde un niño le dijo a su padre que no debía pasarse el semáforo en rojo, subrayando que los hijos pueden influir positivamente en el comportamiento de los padres. Sugirió que los Concejales trabajen en conjunto con la comunidad para fomentar el respeto y la conciencia vial, diseñando una estrategia en la que los Concejales se capaciten y

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 5 de 5 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 081 (04 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

participen activamente, en ese orden de ideas pidió que estas iniciativas se incluyan en los planes de acción y aseguró que hará un seguimiento riguroso de este tema, destacando la necesidad de un esfuerzo continuo tanto de los ciudadanos como de la Administración Municipal. Concluyó agradeciendo la atención.

Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, rápidamente agradeció el uso de la palabra e indicó que tenía algo muy importante que mencionar. El 12 de junio tendrán en el recinto del Concejo Municipal a la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, con la DOCTORA YURANI ANDREA ORDÓÑEZ, gracias a la iniciativa de la H C MARÍA AYDEE CORTES SERNA. En esta fecha también asistirá la Secretaria de la mujer del departamento. Solicitó a la presidenta que se extienda la invitación a MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ, como Gestora Social, a la Subsecretaría de Desarrollo Social, a las dos comisarías de familia y a la Casa de Justicia, con el objetivo de articular acciones entre el municipio y el departamento. Mencionó que el Alcalde Municipal anunció la creación de la Secretaría de la Mujer dentro de la reestructuración administrativa del "Plan de Desarrollo", y que es esencial contar con el apoyo de la gobernación para esta iniciativa. También destacó la importancia de conocer cómo se integraron los programas y proyectos relacionados con las mujeres en el "Plan de desarrollo" departamental y de qué manera Cartago puede trabajar en conjunto con la Secretaría de la Mujer del Valle del Cauca. Subrayó la necesidad de la presencia de estas personas en la sesión para abordar temas de mujer y equidad de género, buscando apoyo a nivel departamental. Agradeció nuevamente el uso de la palabra.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:35 horas y convocó a sesión ordinaria el día 05 de junio del 2.024 a partir de las 09:00 horas.


 H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
 Presidente


 DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
 Secretario General

Elaboró: Yesica Alejandra Palacios
 Secretaria de Actas.

